

AUTORIZACIÓN DE GIRO Código: GRF-PR-007-FR-005

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión de Recursos

Financieros

Fecha de Aprobación: 12/03/14

Versión: 03



BOGOTÁ D.C. 09 de junio 2021

Yo JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR, en calidad de Ordenador del Gasto del (los) Rubro(s) <u>Prácticas</u> <u>Académicas Facultad Artes - ASAB</u>, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente CDP No. 1494 del 29/04/2021 y RP No. 4186 del 03/05/2021

DOCUMENTO		
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio 1107 - 2021		
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).		
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.		
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).		
Certificado de cumplido o recibo a satisfacción por parte del supervisor.		
Factura original.		
Entrada a almacén de bienes devolutivos.		
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.		
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.		
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	Х	
Medio magnético y escrito de la nómina.		
Copia de las pólizas necesarias.		
Acta de liquidación o Acta de Terminación.		
Pasabordo en tiquetes aéreos.		
Resolución motivada autorizando avance y /o viáticos.		
Pólizas acordadas en el contrato y en el presupuesto para los anticipos.		
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)		
Cédula Ciudadanía	Х	
Cámara y Comercio		
Cuenta de Cobro	Х	
Carta del Juzgado para descuento embargo y Formato exención Rte Fte Ley 1527		

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de **HEIDI ABDERHALDEN CORTÉS** Identificado con **C.C. 23.689.648 de Villa de Leiva** para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE............. \$ 6′000.000** Siendo este el **Primer de Tres Pagos**.

JOSÉ FÉLIX ASSAD CUELLAR - DECANO FACULTAD DE ARTES ASAB

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
Proyecto	MAURICIO MEJIA C.	CPS PROFESIONAL	THE IMAGE
Aprobó	JOSÉ FÉLIX ASSAD CUELLAR	DECANO	TENTAS